

En la línea de ancho métrico Oviedo-Santander

## **Adif licita por un importe superior a los 2,4 M€ el proyecto de supresión conjunta de tres pasos a nivel de Llanes (Asturias)**

- **Para sustituir a los pasos a nivel, que se encuentran en los puntos kilométricos 433/350, 433/881 y 434/050, se construirán dos pasos superiores y una pasarela peatonal sobre las vías"**

17 SEPTIEMBRE 2021

Adif ha licitado el contrato de obras de ejecución del proyecto de supresión conjunta de tres pasos a nivel ubicados en el término municipal de Llanes, en la línea de ancho métrico Oviedo-Santander. El presupuesto de licitación del contrato es de 2.421.401,93 euros (IVA incluido) y el plazo estimado de ejecución de las obras es de 9 meses. El objeto de este contrato es llevar a cabo todas las actuaciones necesarias para la supresión de tres pasos a nivel localizados en menos de 1 km de recorrido de la línea Santander-Oviedo (puntos kilométricos 433/350, 433/881 y 434/050) y la ejecución de dos pasos superiores y una pasarela peatonal sobre las vías. La supresión del paso a nivel ubicado en el punto kilométrico (p.k.) 433/350 se resuelve con el diseño de un paso superior que discurre por encima tanto de la vía como de los caminos paralelos existentes a cada lado de la misma. Una vez cruza la vía, el trazado discurre por una curva de radio 25 m hasta conectar con un vial existente. La tipología elegida para este paso es la de estructura isostática formada por tablero de vigas prefabricadas pretensadas y losa de compresión "in situ". La supresión del paso a nivel 434/050 conlleva igualmente la ejecución de otro paso superior. El trazado se ha consensuado tanto con el ayuntamiento como con la junta vecinal y se han tenido en cuenta todos los tipos de condicionantes de la zona, logrando evitar afectar a las viviendas colindantes y sus accesos. La solución para suprimir el paso a nivel ubicado en el p.k. 433/881 de la línea férrea Santander-Oviedo comprende el diseño de una pasarela peatonal para favorecer la permeabilidad peatonal entre ambos márgenes. El tránsito vehicular se soluciona dando acceso al paso superior más próximo, localizado en la nueva estructura del p.k. 434/050. Para finalizar la supresión de los pasos a nivel se procederá al levante de los mismos mediante trabajos de demolición del firme, restitución de la alineación de la línea ferroviaria tanto en planta como en alzado y desmontaje de las instalaciones ferroviarias relativas a los pasos a

nivel. Estos contratos forman parte de las actuaciones previstas por Adif para la supresión de pasos a nivel en la Red Ferroviaria de Interés General con el fin de incrementar las condiciones de seguridad de las infraestructuras de transporte, tanto para el tráfico viario como el ferroviario. Estas acciones contribuyen a la consecución de diferentes Objetivos de Desarrollo Sostenible: ODS 3 (Salud y Bienestar), ODS 9 (Industria, Innovación e Infraestructura) y ODS 11 (Ciudades y Comunidades Sostenibles).

# Nota de prensa